

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución	
Sesión Extra - Ordinaria	Sesión Extra- Ordinaria del GAD parroquial celebrada el 1 de octubre de 2020	Acta N° 44 sesión conmemorativa 09 de noviembre del 2020	1.- Sesión Conmemorativa al cumplir 22 años de parroquialización.	Acta No. 44 09/11/2020	Sesión Junta Parroquial San Jacinto del Búa	Las resoluciones constan dentro del acta	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Junta Parroquial celebrada el 13 de octubre de 2020	Acta N° 45 sesión ordinaria 10 de noviembre del 2020	1.- Se aprobó el acta 43 (27/10/2020) 3.- Informe del Presidente	Acta No. 45 10/11/2020	Sesión Junta Parroquial San Jacinto del Búa	Las resoluciones constan dentro del acta	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria Junta Parroquial celebrada el 27 de octubre de 2020	Acta N° 46 sesión ordinaria 24 de noviembre del 2020	1.-Se aprobó el acta 44 (09/11/2020) 2.- Se aprobó el acta 45 (10/11/2020) 3.-Informe del Presidente	Acta No. 46 24/11/2020	Sesión Junta Parroquial San Jacinto del Búa	Las resoluciones constan dentro del acta	
NO APLICA					Debido que El GAD Parroquial San Jacinto del Búa no emite Ordenanzas		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/11/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					Secretaría		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Maritza Zambrano		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					secretaria@gadsanjacintodelbua.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 2172-165		